

CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

RESOLUCIÓN 41

de 28 de mayo de 2020

ACTA 1.630

Por la cual se actualiza el Calendario Institucional para el primero y segundo períodos lectivos de 2020, en consonancia con el Acuerdo 4 de 30 de marzo de 2020, por el cual se adoptó un sistema institucional de evaluación de aprendizajes por único semestre 2020-1, para pregrado y posgrado y se oficializaron otras decisiones, en el contexto de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN, en ejercicio de sus atribuciones reglamentarias,

RESUELVE:

Artículo 1. Actualizar el siguiente calendario para la iniciación y terminación de actividades académicas, durante el primero y segundo periodos lectivos de 2020, para todos los programas de la Universidad:

DESCRIPCIÓN	PREGRADO		POSGRADO	
	2020-1	2020-2	2020-1	2020-2
Iniciación de clases (16 semanas)	Lunes 20 de enero de 2020	Lunes 3 de agosto de 2020	Del lunes 27 al viernes 31 de enero de 2020, de acuerdo con el horario establecido para cada programa	Del lunes 3 al jueves 6 de agosto de 2020, de acuerdo con el horario establecido para cada programa
Suspensión de clases para programas que incluyen exámenes parciales	Del lunes 9 al sábado 14 de marzo de 2020	Del lunes 21 al sábado 26 de septiembre de 2020	No aplica	No aplica
Terminación de clases	Sábado 30 de mayo de 2020	Sábado 21 de noviembre de 2020	Tercera semana de junio de 2020	Segunda Semana de diciembre de 2020
Inicio de clases 2021-1	Lunes 25 de enero de 2021			

Artículo 2. Fijar el siguiente calendario para la **evaluación de las asignaturas de los programas de pregrado**, para los períodos académicos 2020 – 1 y 2:

DESCRIPCIÓN	2020-1	2020-2
Primer seguimiento (25%) asignaturas semestrales excepto los programas de la Facultad de Derecho	Hasta el miércoles 4 de marzo de 2020	Hasta el miércoles 16 de septiembre de 2020
Primer seguimiento (30%) para la Facultad de Derecho: Asignaturas semestrales	Hasta el miércoles 4 de marzo de 2020	Hasta el miércoles 16 de septiembre del 2020
Asignaturas anuales de Derecho Calendario A	Evaluación cualitativa, permanente	No aplica
Asignaturas anuales de Derecho Calendario B	No aplica	Hasta el miércoles 18 de noviembre de 2020
Parcial (25%) e incompatibilidades de asignaturas semestrales excepto los programas de la Facultad de Derecho	Del lunes 9 al sábado 14 de marzo de 2020	Del lunes 21 al sábado 26 de septiembre de 2020
Segundo seguimiento (25%): asignaturas semestrales excepto los programas de la Facultad de Derecho	Evaluación cualitativa, permanente	Hasta el miércoles 18 de noviembre de 2020
Segundo seguimiento (30%) para la Facultad de Derecho: Asignaturas semestrales y asignaturas anuales de Derecho calendario B	Evaluación cualitativa, permanente	No aplica
Asignaturas semestrales y asignaturas anuales de Derecho calendario A	No aplica	Hasta el miércoles 18 de noviembre de 2020
Asignaturas que se califican 100% de manera cualitativa; Aprobado, No aprobado	Hasta el sábado 30 de mayo de 2020	Hasta el sábado 28 de noviembre de 2020
Final (25%): asignaturas semestrales excepto para la Facultad de Derecho	Evaluación cualitativa, permanente. No hay examen final	Del lunes 23 de noviembre al sábado 5 de diciembre de 2020
Final (40%) e incompatibilidades para la Facultad de Derecho: Asignaturas semestrales y asignaturas anuales de Derecho calendario B	Evaluación cualitativa, permanente. No hay examen final	No aplica
Asignaturas semestrales y asignaturas anuales de Derecho calendario A	No aplica	Del lunes 23 de noviembre al sábado 5 de diciembre de 2020

Incompatibilidades de exámenes finales, todas las facultades	Evaluación cualitativa, permanente. No hay examen final	Lunes 7 de diciembre de 2020
--	---	------------------------------

Artículo 3. Fijar el siguiente calendario para la **grabación de las calificaciones** de las asignaturas de los programas de pregrado, durante los períodos académicos 2020- 1 y 2:

DESCRIPCIÓN	2020-1	2020-2
Primer seguimiento (25%) asignaturas semestrales excepto los programas de la Facultad de Derecho	Hasta el viernes 6 de marzo de 2020 Por Covid-19 se recibieron o registraron hasta la publicación del Acuerdo, para desastros voluntarios y peticionados por el profesorado	Hasta el viernes 18 de septiembre de 2020
Primer seguimiento (30%) para la Facultad de Derecho: Asignaturas semestrales	Hasta el viernes 6 marzo de 2020 Por Covid-19 se recibieron o registraron hasta la publicación del Acuerdo, para desastros voluntarios y peticionados por el profesorado	Hasta el viernes 18 de septiembre de 2020
Asignaturas anuales de Derecho Calendario A	Por Covid-19 se recibieron hasta la publicación del Acuerdo, para desastros voluntarios y peticionados por el Profesorado	No aplica
Asignaturas anuales de Derecho Calendario B	No aplica	Hasta el viernes 20 de noviembre de 2020
Parcial (25%) e incompatibilidades de asignaturas semestrales excepto los programas de la Facultad de Derecho	Hasta el viernes 20 de marzo de 2020 Por Covid-19 se recibieron hasta la publicación del Acuerdo, para desastros voluntarios y peticionados por el Profesorado	Hasta el viernes 2 de octubre de 2020

Segundo seguimiento (25%): asignaturas semestrales excepto los programas de la Facultad de Derecho	Evaluación cualitativa, permanente	Hasta el viernes 20 de noviembre de 2020
Segundo seguimiento (30%) para la Facultad de Derecho: Asignaturas semestrales y asignaturas anuales de Derecho calendario B	Evaluación cualitativa, permanente	No aplica
Asignaturas semestrales y asignaturas anuales de Derecho calendario A	No aplica	Hasta el viernes 20 de noviembre de 2020
Asignaturas que se califican 100% de manera cualitativa; Aprobado, No aprobado	Desde el 31 de mayo hasta el 7 de junio de 2020	Hasta el miércoles 2 de diciembre de 2020
Final (25%): asignaturas semestrales excepto para la Facultad de Derecho	Evaluación cualitativa permanente. No hay examen final	Hasta el miércoles 9 de Diciembre de 2020
Final (40%) Facultad de Derecho	Evaluación cualitativa, permanente. No hay examen final	Hasta el miércoles 9 de diciembre de 2020

Artículo 4. Fijar el siguiente calendario para la **evaluación de profesores de pregrado y conferenciantes de posgrado**, durante los períodos 2020 -2 y 2021 -1:

DESCRIPCIÓN	2020-1	2020-2
Evaluación de profesores y conferenciantes por parte de los estudiantes, coordinadores de U.O.C. y autoevaluación	Hasta el martes 26 de mayo	Hasta lunes 23 de noviembre de 2020

Artículo 5. Fijar el siguiente calendario para la **programación académica de los programas de pregrado**, durante los períodos 2020 -2 y 2021 -1:

DESCRIPCIÓN	2020-2	2021-1
Diligenciamiento de información para programación académica del siguiente periodo, por parte de las Facultades, en el aplicativo Web “Gestión de programación académica”:	Del lunes 24 de febrero al viernes 20 de marzo de 2020	Del jueves 10 de septiembre al viernes 2 de octubre de 2020
Programación académica avalada por la Vicerrectoría Académica y División de Planeación para presentar a las Facultades	Hasta el jueves 4 de junio de 2020	Hasta el viernes 20 de noviembre de 2020

Reporte de ajustes de la planta docente por parte de cada Facultad a la Sección de Admisiones y Registro según: Definición de tiempos para actividades de Investigación Evaluación docente Resultados selección docente (nuevos)	Del martes 21 al viernes 24 de julio de 2020	Fecha depende del cronograma Evaluación docente
Aprobación de la planta profesoral	Hasta el martes 28 de julio de 2020	Hasta el martes 19 de enero de 2021
Trámites para vinculación laboral de docentes	Hasta el jueves 30 de julio de 2020	Hasta el jueves 21 de enero de 2021

Artículo 6. Fijar el siguiente calendario para la **programación académica de los programas de posgrado**, durante los períodos 2020 -2 y 2021 -1:

DESCRIPCIÓN	2020-2	2021-1
Registro de información para programación académica del siguiente periodo, por parte de las Coordinaciones de programas de posgrado, en el sistema de información académico "Abedul".	Primer nivel: Del lunes 24 de febrero al miércoles 4 de marzo de 2020 Otros niveles: Del martes 26 de mayo al viernes 5 de junio de 2020	Primer nivel: Del lunes 31 de agosto hasta el miércoles 9 de septiembre de 2020. Otros niveles: Del martes 3 al viernes 13 de noviembre de 2020

Artículo 7. Fijar el siguiente calendario de **inscripción, admisión y matrícula** para los programas de **pregrado** y de **posgrado** para **estudiantes nuevos**, durante los períodos académicos 2020- 2 y 2021 – 1:

DESCRIPCIÓN	2020-2	2021-1
Inscripciones	Ciclo 1: del lunes 24 de febrero al lunes 30 de marzo de 2020 Ciclo 2: del martes 31 de marzo al lunes 18 de mayo de 2020 Ciclo 3: del martes 19 de mayo al viernes 26 de junio de 2020	Ciclo 1: del lunes 7 de septiembre al jueves 1 de octubre de 2020 Ciclo 2: del viernes 2 de octubre al miércoles 04 de noviembre de 2020 Ciclo 3: del jueves 5 al lunes 30 de noviembre de 2020
Entrevistas	A partir de lunes 9 de marzo de 2020. Excepto aspirantes de reingreso.	A partir de lunes 28 de septiembre de 2020
Consulta resultados de admisiones	Inmediatamente después de la entrevista	

Pregrado: consulta del comprobante de pago		
Posgrado: realizar prematrícula	Para los programas que así indique en la carta de admisión, podrán realizar la prematrícula inmediatamente después de la entrevista. los demás programas que cumplan con el mínimo de aspirantes requeridos podrán realizarla a partir del viernes 5 de junio de 2020	Para los programas que así indique en la carta de admisión, podrán realizar la prematrícula inmediatamente después de la entrevista. los demás programas que cumplan con el mínimo de aspirantes requeridos podrán realizarla a partir del lunes 30 de noviembre de 2020
Comité de Admisiones	Jueves 3 de junio de 2020	Entre el 24 y el 26 de noviembre de 2020
Prueba diagnóstica virtual para aspirantes de pregrado	Abolición de la prueba diagnóstica de pregrado para el 2020-2	Abolición de las prueba diagnóstica de pregrado para el 2021-1
Pago derechos de matrícula	Hasta la fecha indicada en el comprobante de pago	
Registro de matrícula en internet por parte de los aspirantes	Pregrado: A partir del martes 30 de junio de 2020 Posgrado: Quedan matriculados automáticamente después de realizar el pago	Pregrado: A partir del lunes 30 de noviembre de 2020 Posgrado: Quedan matriculados automáticamente después de realizar el pago

Artículo 8. Fijar el siguiente calendario para la **prematrícula y matrícula en los programas de pregrado** de los **estudiantes antiguos**, durante los períodos académicos 2020-2 y 2021-1:

DESCRIPCIÓN	2020-2	2021-1
Consulta de los estudiantes por internet de calificaciones definitivas y la asesoría de prematrícula	A partir de jueves 2 de julio de 2020	A partir de lunes 14 de diciembre de 2020
Registro de prematrícula y consulta de los estudiantes por internet, de comprobante de pago	En la fecha indicada en la asesoría de prematrícula	
Pago de matrícula	Hasta la fecha límite indicada en el comprobante de pago	
Consulta de los horarios por internet, por parte de los estudiantes	Viernes 31 de Julio de 2020	Viernes 22 de enero de 2021

Artículo 9. Fijar el siguiente calendario para la **prematrícula y matrícula en los programas de posgrado** de **estudiantes antiguos**, durante los períodos académicos 2020-2 y 2021-1:

DESCRIPCIÓN	2020-2	2021-1
Consulta de los estudiantes por internet de calificaciones definitivas	A partir del martes 7 de julio de 2020	A partir del martes 15 de diciembre de 2020
Registro de prematrícula y consulta de comprobante de pago por parte de los estudiantes por internet	En la fecha indicada por la Sección de Admisiones y Registro, a través del correo electrónico	
Pago de matrícula	Hasta la fecha límite indicada en el comprobante de pago	
Consulta de los horarios por internet, por parte de los estudiantes	Viernes 17 de Julio de 2020	Viernes 22 de enero de 2021

Artículo 10. Fijar el siguiente calendario para **las ceremonias de grado** de los programas de **pregrado y de posgrado**, durante los períodos académicos 2020- 1 y 2 y determinar la modalidad virtual:

Proceso ceremonias colectivas	2020-1		Graduación	2020-2		Graduación
	Inscripción, recepción de documentos y paz y salvo de requisitos			Inscripción, recepción de documentos y paz y salvo de requisitos		
	Inicia	Finaliza		Inicia	Finaliza	
Pregrado	Lunes 20 de enero de 2020	Viernes 31 de enero de 2020	Viernes 6 de marzo de 2020	Martes 21 de julio de 2020	Jueves 6 de agosto de 2020	Viernes 11 de septiembre de 2020

Proceso ceremonias colectivas	2020-1		Graduación	2020-2		Graduación
	Inscripción, recepción de documentos y paz y salvo de requisitos			Inscripción, recepción de documentos y paz y salvo de requisitos		
	Inicia	Finaliza		Inicia	Finaliza	
Posgrado	Lunes 17 de febrero de 2020	Viernes 28 de febrero de 2020	15 de mayo de 2020	Lunes 21 de septiembre de 2020	Viernes 2 de octubre de 2020	Viernes 6 de noviembre de 2020

Artículo 11. Fijar el siguiente calendario para la programación de **cursos intersemestrales** en los programas de pregrado, durante los períodos 2020- 1 y 2:

DESCRIPCIÓN	2020-1	2020-2
Inscripción y matrícula	Del martes 9 al viernes 12 de junio del 2020	Entre jueves 10 y viernes 11 de diciembre
Desarrollo del curso	Entre el martes 16 y el jueves 18 de junio y del jueves 2 hasta sábado 25 de julio	Del lunes 14 al viernes 18 de diciembre del 2020 y del jueves 14 al viernes 22 de enero del 2021

Artículo 12. Fijar el siguiente calendario para la programación de **Nivelatorios Académicos 2020-1 Covid-19** para: estudiantes desconectados, asignaturas y seminarios o módulos no aprobados y refuerzo académico de asignaturas, seminarios o módulos aprobados en los **programas de pregrado y posgrado**:

DESCRIPCIÓN	2020-1
Reportar la oferta de nivelatorios académicos 2020-1 Covid -19 al Consejo Académico por parte de los Consejos de Facultad y notificación de dicha oferta a Admisiones y Registro por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Académico	Hasta el viernes 12 de junio de 2020
Registro de matrícula en nivelatorios académicos 2020-1 Covid -19 en Admisiones y Registro, por parte de cada estudiante a través de la Web	Vacacional julio: entre el viernes 19 y el miércoles 24 de junio de 2020 Intrasestral 2020-2: bajo programación regular del segundo semestre Vacacional diciembre 2020 y enero 2021: por programarse
Realización de nivelatorios académicos 2020-1 Covid -19 (según programación establecida por cada Facultad)	Vacacional julio: entre el jueves 2 y el viernes 31 de julio de 2020. Intrasestral 2020-2: bajo programación regular del segundo semestre Vacacional diciembre 2020 y enero 2021: por programarse
Reporte de notas nivelatorios académicos 2020-1 Covid -19: Aprobado, No aprobado, mediante Acta individual de “exámenes extemporáneos” (formato existente) por parte de la Jefatura de cada programa a la Sección de Admisiones y Registro	Al finalizar cada nivelatorio académico

Artículo 13. Fijar el siguiente calendario para la **inducción** en los programas de **pregrado y de posgrado**, durante los períodos académicos 2020 – 2 y 2021 – 1, si no pueden llevarse a cabo presencial tendrá programación virtual:

DESCRIPCIÓN	2020-2	2021-1
Inducción a estudiantes nuevos de pregrado	Martes 28 y miércoles 29 de julio de 2020	Martes 19 y miércoles 20 de enero de 2021
Inducción a estudiantes nuevos de posgrado	Jueves 30 de julio de 2020	Jueves 21 de enero de 2021
Inducción a docentes nuevos	Viernes 31 de julio de 2020	Viernes 22 de enero de 2021
Reunión con padres de familia, Decanaturas y Jefaturas de programas	Entre el lunes 10 y el viernes 14 de agosto de 2020, según distribución por Facultad, que establezca Admisiones y Registro.	Entre el lunes 8 y el viernes 19 de febrero de 2020, según distribución por Facultad, que establezca Admisiones y Registro.

Artículo 14. Disponer como fechas de celebración institucional las siguientes:

DESCRIPCIÓN	2020-1	2020-2
Celebración Aniversario Institucional	Febrero de 2020	
Universidad Puertas Abiertas (UPA)	Jueves 28 y viernes 29 de mayo de 2020	Por definir
Jornadas Buenas Prácticas Pedagógicas Curriculares	Terceras Jornadas-virtuales: entre abril 16 y Junio 30 de 2020	Segundas Jornadas- Julio de 2020
Semana Santa	Del lunes 6 al viernes 10 de abril de 2020	
Día Clásico de la Secretaria	Jueves 23 de abril de 2020	
Día de la Virtualidad	Jueves 23 de abril de 2020: Vivenciado dentro la virtualidad propia de Universidad en casa - Covid 19	Jueves 1 de octubre de 2020
Día Clásico del Maestro	Viernes 15 de mayo de 2020: fecha oficial. Homenaje de conmemoración: junio de 2020	
Fiesta del Egresado		Viernes 28 de agosto de 2020
Feria de la Creatividad e Innovación		Entre el martes 22 y el jueves 24 de septiembre de 2020
Día de la familia	Profesores tiempo completo: viernes 19 de junio de 2020	Profesores tiempo completo: miércoles 1 de julio de 2020

	Demás personal: Viernes 26 o martes 30 de junio de 2020	Demás personal: Viernes 9 o martes 13 de octubre de 2020
Día del Emprendimiento		Jueves 29 de octubre de 2020
Fiesta del Empleado		Viernes 11 de diciembre de 2020
Descanso remunerado extralegal y Vacaciones colectivas profesores de tiempo completo	Entre el 23 y el 30 de junio de 2020	Entre el viernes 18 de diciembre de 2020 y el domingo 17 de enero de 2021, ambas fechas inclusive
Vacaciones colectivas personal administrativo y de servicios		Entre el lunes 21 de diciembre de 2020 y el miércoles 13 de enero de 2021, ambas fechas inclusive.


Artículo 15. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución 17 de 14 de mayo de 2020.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín, en la sala de sesiones de la Rectoría a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)



CÉSAR A. GUERRA ARROYAVE
Presidente



LUISA FERNANDA HORTA RESTREPO
Subsecretaria General